



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro
Presidencia*

VIEDMA, 01 de Septiembre de 2014

Lic. Norberto Gerardo Blanes
Rector del Instituto Universitario
Patagónico de las Artes (IUPA)
Ciudad de las Artes
General Roca . Río Negro.

Con motivo de su aniversario, hago llegar al Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA), mi salutación y reconocimiento por tan digna e importante tarea en pos de la educación artística superior.

La trayectoria , gestión y logros alcanzados por ésta institución hacen realidad el sueño de Norberto Mario Rajneri, de poner al alcance de la comunidad un centro de formación en que, arte y técnica se conjugan para que la capacidad creadora y el respeto junto al desarrollo personal y profesional se potencien en su máxima expresión.

El conjuro de trabajo y expresión hacen del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA), una institución que llena de orgullo a todos lo rionegrinos.

Atentamente.

Prof. Pedro Oscar Pesatti
Presidente de la Legislatura de Río Negro